LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 07/2013

"ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA EL DEPARTAMENTO SAT DEL AISP – SEGUNDO LLAMADO"

ADENDA Nº 2

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES
Sección I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA (DDL)

8.2	Respuestas	Hasta la Fecha: *3/09/13*.; hasta: **15:00 h**.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: *10/09/13* desde las 08:00 hasta las **08:00** del día **11/09/13**
10.13	Inicio de la etapa competitiva	*Items 1 – AIR STAR, 11/09/13 desde las 08:10,* *Ítems 2 – GENERADOR DE AERONAVES., después del cierre del Ítem 1,* *Ítems 3 - DOLLYS, después del cierre del Ítem 2,* *Ítems 4 – CINTA MOVIL, después del cierre del Ítem 3,* *Ítems 5 – TRACTOR AERONAUTICO, después del cierre del Ítem 4,*
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), Mcal. López esq. 22 de Setiembre - Edificio Ministerio de Defensa Nacional, 3er Piso.** La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10, **en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), Mcal. López esq. 22 de Setiembre - Edificio Ministerio de Defensa Nacional, 3er Piso.** **La fecha de presentación de las documentaciones es 12/09/13 hasta las 11:00 h.** **La fecha de apertura de los sobres es *12/09/13* de 2013 hasta las 11:30 h.**

Abg. JULIAN PAT
Coordinador
UOC - DINAC

LIC. HUGO DANILO GONZALEZ R.
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC - U.O.C.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Se remite la presente Adenda, que consta de 02(dos) hoja como complemento del pliego de Bases y Condiciones la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido del sobre Nº 1 debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contratación Dpto. de Licitaciones

LIC. HUGO DANILO GONZÁLEZ R.
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC - U.O.C.

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC